

“Fue angustiante”, con esas palabras comienza el relato del joven Felipe Arancibia Contreras, quien el viernes pasado salió de su domicilio en Nogales rumbo al cerro a practicar motocross, su deporte favorito. Mientras estaba en eso, al camino le salieron cinco delincuentes, quienes tendieron una trampa al cruzar una cuerda en el camino, impactándolo en el cuello y haciéndolo caer de su moto.

Luego lo agredieron con piedras, y golpes de puño. La víctima no opuso resistencia al quedar herido en el piso. Con sus heridas y luego de que los delincuentes le robaran su vehículo, dos cadenas y su celular, llegó a los pies del cerro donde estaban unos amigos y les contó lo sucedido. De inmediato dio aviso a su padre, quien antes de llegar al lugar, fue a Carabineros a colocar la denuncia.

Anuncio Patrocinado

“Estaba mal mi hijo, porque la violencia que ocuparon fue desmedida. Son delincuentes entre los 16 y 20 años, que desaparecieron del lugar apenas cometieron el delito”, contó Mauricio Arancibia Jeldes, padre de la víctima.

Luego de tomar declaración a Felipe, el joven fue llevado por personal policial a constatar lesiones al Hospital de La Calera.

Detención Ciudadana

El padre, Mauricio Arancibia, pertenece hace más de 15 años al Club de Motos de Nogales, miembros que durante la misma tarde de ese viernes se dedicaron a seguirle el rastro a la motocicleta robada, sin obtener resultados positivos.

Sin embargo, todo cambió a eso de las 20 horas, cuando el padre se disponía a ir a buscar su camioneta que había quedado en el cerro, en compañía de amigos motoqueros. En ese momento es cuando “vemos pasar a un individuo en la moto que fue robada en horas de la tarde, con lo que se produjo una persecución que terminó en las cercanías de Artificio”, contó.

“En ese momento nos percatamos que la moto era nuestra y salimos detrás del delincuente. Incluso salió del pasaje donde vivimos (cerca del cementerio de Nogales), lo seguimos y en una curva pierde el control y se estrella. En ese momento lo redujimos y llamamos a

Carabineros”, narró Arancibia.

Luego de esta detención ciudadana, los efectivos policiales adoptaron el procedimiento de rigor.



El fiscal a cargo, **Ulises Meneses**, **determinó que sólo hubo delito de receptación, pero la familia del afectado niega que pueda ser así, pues fue identificado como uno de los integrantes de la banda**, quienes según confirman residen en la Población Los Lagos de Artificio.

De momento están a la espera de la citación correspondiente para aclarar los hechos. Los delincuentes, que aún están prófugos, además de la sanción por robo, arriesgan multa por no respetar la cuarentena.

Robo de motocicleta termina en “detención ciudadana”

y tú, ¿qué opinas?